

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

El monumento á Daoiz y Velarde



El ADELANTADO, deseoso de anticipar á sus lectores una nota gráfica que le dé idea aproximada de lo que ha de ser el monumento que se emplazará en la plazuela del Alcázar, solicitó y obtuvo de nuestro eximio paisano Marinas un apunte de su trabajo escultórico y hoy ofrecemos á nuestros suscriptores un grabado que representa el proyecto.

Tendrá esta obra siete metros de frente por 13 de largo y nueve de alto.

El cuerpo interior, ó sea el basamento, estará formado por piedra granítica, en la cual irán dos grandes bajorrelieves en bronce, con asuntos del hecho heroico del Dos de Mayo. De este basamento arrancarán los cuerpos superiores, también en bronce, resultando las figuras de Daoiz y Velarde en el acto de sucumbir, y á quienes cobija bajo su manto una hermosa matrona, que es la Patria.

Delante de este grupo irán unas artísticas farolas, y en torno de él otras figuras y alegorías de un gran efecto artístico.

Servirá de fondo al monumento el Alcázar, y no hay para qué decir que la elección de su emplazamiento no ha podido ser más acertada.

Puede asegurarse que el escultor Marinas ha puesto en esta obra toda su inspiración de artista y por ello merece unánimes elogios.

El monumento resultará hermosísimo y será digno de los héroes á cuya memoria se erige; del Cuerpo de Artillería que así honra el nombre de Daoiz y Velarde y del afamado escultor segoviano señor Marinas, autor de tan importante obra.

nombrado recaudador municipal, solicitando de este Ayuntamiento se le conceda un plazo de unos días, para entregar la fianza que es necesaria para el desempeño de dicho cargo.

El Ayuntamiento acuerda concederle quince días de prórroga, á partir desde la fecha.

Informe.—Se dá lectura del informe del contador acerca del importe de diez y seis fanegas de cebada, para los mulos del coche del Ayuntamiento, que importan 397 pesetas.

El señor Berrocal dice que está prohibido emplear en las transacciones mercantiles las medidas antiguas, y que por lo tanto el señor contador debe abstenerse de hablar por fanegas.

El señor Zúñiga contesta al señor Berrocal manifestándole que en otra sesión se tratará de que se ajusten los empleados del municipio á las medidas del nuevo sistema.

Solicitudes.—También se dá cuenta de dos solicitudes, presentadas por don Ezequiel Torres y don Benito Bernabé, solicitando se les venda un álamo blanco que existe cerca de la antigua Fábrica de la moneda.

El Ayuntamiento acuerda adjudicar dicho álamo, al que ofrezca mayor cantidad de los dos solicitantes.

Las nuevas calles de Daoiz y Velarde. Así mismo toma en consideración la Corporación municipal la propuesta de las comisiones respectivas, sobre el nuevo nombre que se debe dar de Daoiz y Velarde, á las antiguas calles de esta capital Canongía Nueva y Canongía Vieja.

Se acuerda enviar un comunicado al señor Obispo y al Cabildo de esta santa iglesia Catedral, con objeto de que destruyan el andén ó escalerilla, que se encuentra cerca de la calle del Marqués del Arco.

Oficio.—Se dá lectura de un oficio del Ministro de la Gobernación, autorizando á este Ayuntamiento para cobrar el impuesto de canalones y bajadas de agua, de las casas.

Ruegos y preguntas

El señor Well formula un ruego; diciendo, que con motivo de las fiestas que han de tener lugar en esta población para la conmemoración del centenario, se limpien las calles, pues es verdaderamente bochornoso para un Municipio que exista tanta suciedad como la que hay en la calle de los Espejos y otras que se abstiene de nombrar.

A lo expuesto por el señor Well, asienten muy acertadamente los señores Herrero y Santuste.

El señor Zúñiga manifiesta que co-

mo su permanencia al frente del Ayuntamiento ha de ser por breve tiempo, no puede hacer nada en tal cuestión, pero dice que está conforme con lo expuesto por los señores Well, Santuste y Herrero y que en cuanto vuelva el señor alcalde se lo hará presente para que dote las medidas necesarias, con objeto de mejorar el servicio encargado de la limpieza de las calles y se lleve á efecto por los vecinos el cumplimiento de las ordenanzas municipales, que prohíben arrojar basura á la vía pública.

Se dá lectura al estado de fondos, y se aprueban otros asuntos de escasa importancia, y á las seis y media se levanta la sesión.

¡Allá va el mío!

Acabo de leer en un diario, diez sonetos, que escriben diez autores, cantando á los valientes defensores de nuestra independencia... El centenario nos trajo un chaparrón extraordinario de esos sonetos y, en verdad, señores, que no es digno de aquellos luchadores tan cruel tiroteo literario.

Aunque inspirar debieran más respetos, hoy son acerbados á sonetos que son leídos con desdén profundo.

Pues yo no desentono, ni me achico y también mi soneto les dedico...

¡Que haya un soneto más que importa al mundo!

JOSÉ RODAO.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Coroneles.—Don Manuel Gener y Sánchez, á la primera sección de la Escuela Central de Tiro, como director; don Antonio Lonja Herrera Dávila, á la Junta Facultativa de Artillería.

—Los capitanes de la escala de Reserva don Carmelo Pérez Martínez, don José Molino Rodríguez y don Serapio Sánchez García, han sido destinados á los depósitos séptimo, octavo y cuarto, respectivamente, en plaza de categoría inferior, y percibiendo el sueldo entero de su empleo.

Primeros tenientes de la escala de reserva, don Luis Cerezo Fernández, á la Comandancia de Melilla y don Agapito Rodríguez Alvarez, á la de San Sebastián.

Remesa de harinas

De la fábrica militar de Valladolid, se remitirán 100 quintales métricos de harina á este depósito de suministros para repuesto reglamentario y atenciones del servicio durante el mes.

Diputación provincial

La sesión inaugural

Ayer, á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, inauguró la Diputación el actual período de sesiones, hallándose presentes casi todos los señores diputados.

Una vez que se dió lectura de la convocatoria y de los artículos pertinentes de la ley provincial, el señor Gómez Inganzo dirigió á la Corporación un afectuoso saludo, procediéndose después por votación, á la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial.

Hecho el escrutinio resultaron diecisiete papeletas á nombre de don Enrique Gil Asejo y una en blanco.

Fué proclamado Vicepresidente de la Comisión provincial para el año de 1908 á 1909, el citado Sr. Gil Asejo, quien dirigió á sus compañeros breves y oportunas frases agradeciendo la distinción de que había sido objeto y prometiendo poner toda su voluntad y buen deseo en el desempeño del cargo para el que había sido elegido.

La Diputación acordó señalar cuatro sesiones para el despacho de los asuntos pendientes y que las tres restantes se celebren en los tres sucesivos días laborables, comenzando á las diez de la mañana.

También acordó quedara sobre la mesa la memoria semestral presentada por la Comisión provincial, en cumplimiento de un precepto reglamentario, levantándose la sesión á seis de la tarde.

Pérdidas nacionales

Los datos oficiales que forman las estadísticas de la emigración de España están tomados de cédulas especiales, redactadas en inglés, francés y español, consideradas por Ley como documentación, ó papeles, de los indispensables para dar entrada ó salida en nuestros puertos á toda clase de buques sin excluir los de guerra. Por esta razón, más que estadística de migración, es un verdadero registro de pasajeros por mar.

Muchas agencias, esas que, según dijo el señor González Benada, engañan á nuestros infelices jornaleros agrícolas con falsas promesas, cargan su mercancía en los puertos de Lisboa, O'Porto y Gibraltar, especialmente en el primero, y como los emigrantes se trasladan á dichos puertos por las líneas férreas, no

LA FECHA DE HOY

En toda la nación se conmemora hoy una de las fechas más gloriosas de la historia de España.

El pueblo de Madrid, dando pruebas del mayor heroísmo y de su amor á la patria, se alzó el 2 de Mayo de 1808 contra el poder invasor de las tropas francesas, y combatió con el mayor ardimiento á las guerridas legiones de Napoleón, que hasta entonces venían recorriendo en triunfo la Europa entera.

Al frente de aquel movimiento popular se pusieron dos oficiales de Artillería, don Luis Daoiz y don Pedro Velarde, que hicieron el sacrificio de sus vidas en tan sangrienta jornada, conquistándose los lauros de la inmortalidad.

El grito de independencia lanzado por el pueblo de Madrid, repercutió más tarde en las demás provincias españolas, y una ráfaga bienhechora de sublime resistencia, brotó en el corazón de todos los buenos patriotas, haciendo fracasar las ambiciones que había puesto en esta campaña el genio audaz de Napoleón primero.

No vamos ahora á analizar las causas que originaron aquella épica lucha del pasado siglo, ni hemos de traer aquí los mil detalles dignos de admiración, con que esmaltó España tan brillante página de su historia.

Solo hemos de ofrecer á la consideración de las generaciones presentes, aquel ejemplo de ardiente patriotismo dado por los españoles, sin el cual hubiera-

mos perdido como nación, nuestra personalidad.

Nos parece, pues, que están suficientemente justificados cuantos homenajes se hagan ahora en honor de aquellos héroes que sucumbieron en la tremenda lucha; y que este despertar del sentimiento público, que se traduce en actos de diversa índole pero todos inspirados con el amor á la patria, puede ser un gran bien, si á esas vigorosas fuerzas nacionales se las lleva por acertados derroteros para volver á hacer de España un pueblo próspero, feliz é independiente.

La sangre de nuestros hermanos vertida en la campaña contra la invasión francesa, debe ser la semilla fecunda, de la cual broten nuevas generaciones que restauren al poderío nacional, y lleven más allá de las fronteras el espíritu de nuestra raza y la fama de nuestras grandezas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Dió principio esta á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del teniente de Alcalde, señor Zúñiga, asistiendo los concejales señores Páramo, Santuste, Berrocal y Herrero.

Acto continuo se dá lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad; y no conteniendo las «Gacetas y Boletines» ninguna disposición que afecte á este Ayuntamiento, se pasa á el

Orden del día.—El señor Zúñiga hace presente á la Corporación municipal, que por ausencia del señor alcalde, se ve precisado á encargarse interinamente de la alcaldía y á presidir la sesión.

Comunicación.—El señor secretario da lectura de un comunicado del señor Pérez Alguacil recientemente

412 SANCHO SALDAÑA

los pies demasiado lindos y delicados para no hallar siempre flores en vez de hierros ardiendo. Y no había formado la naturaleza aquella mano de nieve y rosas para oprimirla y reducirla á cenizas dentro de un gantelete de fuego.

—Pero no importa, se dijo, me ha despreciado, y debe morir. La prueba de las barras, continuó en alta voz dirigiéndose al tribunal.

Mujer, dijo el obispo, la ira de Dios va á caer sobre tí si eres culpable; y allí además, añadió señalando á la hoguera, encontrarás la pena de tus crímenes en la tierra. Cúmplase la voluntad de Dios.

Volvió Zoraida la vista al hornillo, que resonaba con el continuo y monótono son de los martillos que á compás caían sobre el yunque, y cada golpe le pareció sentirlo en el corazón. Y cuando la apartó de allí horrorizada, y vió la leña que había de consumir su cuerpo, cerró los ojos y sintió como si se le despegara la carne de los huesos un dolor

CAPÍTULO XXXIV

El reloj de sol del convento de los Agustinos señaló las tres, y al mismo tiempo se oyeron gritos de alegría, tal como cuando sale el toro en la plaza los suele dar el pueblo si hace mucho que espera la llegada del que ha de presidir la función.

—¡Ahí viene! ¡Ahí viene! gritaban de todas partes los que ocupan las alturas, mientras los que estaban debajo empinaban los gacates por si lograban ver algo. Pero no tardó mucho en aparecer la fúnebre comitiva con dos pregoneros delante que á grito herido iban declarando los supuestos crímenes de Zoraida y la determinación del tribunal. Venía en seguida gran número de arqueros á caballo acolitando á la prisionera, que á

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Centro Gestor de Negocios y Representaciones

Angel Lago Lanchares

Juan Bravo, 72.—Segovia.

Este Centro, que ha empezado á funcionar en esta Capital á primeros de mes de Febrero del presente año, tiene por objeto encargarse, á precios sumamente económicos, de la gestión de cuantos asuntos se le encomiendan tanto oficiales como extraoficiales, y entre otros de los siguientes:

Representación de Ayuntamientos para cobro de sus intereses de bienes de propios enajenados y resguardos de la tercera parte el 80 por 100.

Instrucción de expedientes para retirar capitales de la Caja de Depósitos con destino obras de reconocida utilidad.

FORMACIÓN DE PRESUPUESTOS, CUENTAS MUNICIPALES Y DE PÓSITOS.

Confeción de apéndices, repartimientos de rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas industriales, actas de recuento de ganadería y propuestas de altas y bajas.

Formación de expedientes de declaración de retiro, viudedad y orfandad. Cobro de Clases pasivas y formación de expedientes de rehabilitación de éstas.

Administración de fincas rústicas y urbanas con garantía; gestión de compraventa y permuta de las mismas.

También se gestiona la colocación de capitales en títulos de la Deuda.

Representación de casas comerciales. Constitución de depósitos y fianzas, su cancelación y cobro de intereses de los resguardos.

Formación de testamentarias; informaciones posesorias; pago de derechos Reales y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad.

Adquisición de toda clase de certificaciones de las oficinas provinciales y centrales, incluso de los Registro Civil y de la Propiedad; de actos de última voluntad y de Penales.

FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXENCIONES LEGALES DE QUINTAS.

Y, por último, se encarga de todos cuantos asuntos admitan la gestión de un tercero dentro y fuera de la Capital.

SOMBRETERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

(La tienda por encima de las máquinas «Singer»)

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polar

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:
De 1.º de Junio á 30 de Septiembre
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.,

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

Ventas al contado **MUEBLES** Ventas á plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, Sucesor de Sessé Juan Bravo, 36

NADA TAN EFICAZ CONTRA LA PASILLOS como los Pectorales G.F. MERINO e HIJO

Este creamiento desde 1827 paqueto 0'50 cent

GRATIS de remite una muestra en elegante caja á quien le pida S.L.P. Químicos de LECÓN

Sombreraria y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PEPTONA de CHAPOTEAU

La pureza de la PEPTONA de CHAPOTEAU la ha hecho adaptar por el Instituto PASTEUR

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos de la sangre es sumamente eficaz contra el Empeobrecimiento de la sangre, los Coleros, palidez, etc.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ
Jovellanos, 5, pral.
TELÉFONO 997

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.
Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

1908 « AÑO XXX » 1908

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España antes por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Dois voluminosos tomos.—De venta: BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS, Editores, Pl. Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

PRECIO: 25 PTAS.